

**NÚM.**

**LXIII LEGISLATURA**

**PRIMER PERÍODO ORDINARIO**

**PRIMER AÑO**

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 13 de septiembre del año 2018, a las 11 horas con 24 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP. ALMA GLORIA  
DÁVILA LUÉVANO.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy buenos días a todos y a todas compañeras, compañeros Diputados. Solicito al Primer Secretario, pase Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada  
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las señoras Diputadas y señores Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente.

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.- Presente.

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- Presente.

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.- Presente.

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.- Presente.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- Presente.

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- Presente.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.-

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente.

PERALES GÁNDARA ARMANDO.- Presente.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.- Presente.

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.- Presente.

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.- Presente.

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-  
Presente.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente, Diputado  
Secretario.

BAÑUELOS DE LA TORRE SORALLA.- Presente.

DÍAZ ROBLES VERÓNICA DEL CARMEN.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que existe Quórum Legal para iniciar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21, 78, 79, y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. Solicito al Primer Secretario, justifique las inasistencias de los Diputados Pedro Martínez Flores y José María González Nava. Pongo a consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Solemne del día 07 de septiembre del presente año; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de Correspondencia.
5. Lectura del Comunicado del Presidente de la Mesa Directiva al Pleno.
6. Conformación de Grupos Parlamentarios.
7. Asuntos Generales; y,
8. Clausura de la Sesión.

Pregunto a los ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo de forma...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Para solicitar se someta a la consideración de esta Soberanía, la modificación del Orden del Día, para integrar un Punto de Acuerdo, donde se exhorte al Ejecutivo del Estado para que través de la SECAMPO en conjunto con la SAGARPA, implementen un paquete tecnológico de avena para el Cañón de Tlaltenango de Sánchez Román, debido a un siniestro que ocurrió los días 20 y 21 de agosto del presente. Mis compañeros Diputados cuentan ya con una copia en su curul. Lo estamos planteando con carácter de urgente y de obvia resolución.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A consideración de la Asamblea, la propuesta de Orden del Día, propuesta por la mesa... Quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse manifestarlo de forma económica.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Presidenta, si me permite; solicitaría a la mesa que usted encabeza, decretar un receso de 5 minutos, mientras nos enteramos de qué trata la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para posteriormente votar, ya que la misma Iniciativa... apenas hace unos segundos nos estamos enterando y considero de alto valor, el valorarla y conocer a fondo dicha Iniciativa de Punto de Acuerdo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Si la Comisión de Régimen Interno no tiene inconveniente, se declara un breve receso de 5 minutos.

## **R E C E S O .**

LA DIP. PRESIDENTA.- Pasen a ocupar sus lugares, se reanuda la Sesión. A consideración de la Asamblea, hay dos propuestas: La primera, la que fue presentada inicialmente por la Mesa Directiva; y la segunda, con la propuesta de incorporar un Punto de Acuerdo, con la Iniciativa presentada por el Diputado José Guadalupe Correa Valdéz. Quienes estén de acuerdo con la primer propuesta, sírvanse de manifestarlo en forma económica, y le pido al Primer Secretario, dé cuenta del resultado de la votación... Quienes estén a favor... de la primera, quienes estén a favor en sus...

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Ah, en sus términos originales, como está el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, así es, en contra... Quienes estén a favor de la propuesta de incorporar al Orden del Día, el Punto de Acuerdo.... Diputado Secretario, deme cuenta de los resultados...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO. Se informa a la Presidencia, que por mayoría de las Diputadas y de los Diputados presentes, se aprueba el Orden del Día con la modificación propuesta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado, se aprueba con la modificación propuesta.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Diputada Presidenta, si me permite agradecer a los compañeros Diputados, por mi parte no vuelve a suceder, es por única ocasión, porque es de carácter de urgente y obvia resolución, los demás acuerdos por mi parte se estarán tomando en la CRIyCP.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Le solicito al Segundo Secretario, dé lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión de esta Legislatura Local, del día 07 de septiembre del presente año.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

**EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Solemne de la Comisión Permanente de la LXII Legislatura en funciones de Instaladora de la Honorable Sexagésima Tercera**

**Legislatura del Estado, celebrada el día 07 de septiembre del año 2018, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del C. Dip. José Ma. González Nava; auxiliado por los Legisladores Edgar Viramontes Cárdenas, y Raúl Ulloa Guzmán, como Secretarios, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0003, de fecha 13 de septiembre del año 2018).** Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea, el contenido del Acta referida para su discusión, modificación en su caso y aprobación. No habiendo observación alguna al contenido del Acta, se somete a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica, levantando la mano; y pido al Primer Secretario, dé a conocer a la Asamblea, el resultado de la votación.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Acta, por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión de esta Honorable Legislatura del Estado, correspondiente al día 07 de septiembre del presente año; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito al Primer Secretario, dé lectura a la Correspondencia recibida.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia*.- Congreso del Estado de Colima.  
*Asunto*. Comunican la elección de la Mesa Directiva para el Segundo Período de Receso correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

OFICIO: *Procedencia*.- Congreso del Estado de Aguascalientes. *Asunto*. Comunican la elección de la Mesa Directiva para llevar a cabo los trabajos del Tercer Período Extraordinario de Sesiones, dentro del Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

OFICIO: *Procedencia*.- Congreso del Estado de Yucatán. *Asunto*. Comunican la Instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura y la elección de la Mesa Directiva para su Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Constitucional.

OFICIO: *Procedencia*.- Congreso del Estado de Yucatán. *Asunto*. Comunican la Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por los Diputados Secretarios. Le solicito ahora al Segundo Secretario, dé lectura del Comunicado del Ciudadano Presidente de la Mesa Directiva que de manera informativa se da a conocer.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso,  
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.



EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- **Da lectura del Comunicado del Presidente de la Mesa Directiva al Pleno.** Al Pleno de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Zacatecas. Presente. Que en el suplemento 06 al número 54 del Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, correspondiente al día 07 de julio del 2018, se publicó el Decreto número 420, mediante el cual se reforman, adicionan, y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, misma que entró en vigor el 07 de septiembre del año en curso. En la citada reforma se adicionó la fracción IV al artículo 65, en la cual se estableció la obligación de la Legislatura del Estado de presentar el 15 de septiembre de cada año, un Informe sobre el cumplimiento de sus atribuciones constitucionales y legales. Sobre el particular, ésta Presidencia informa que consta en el Diario de Debates de esta Soberanía la Sesión Solemne de cierre del Octavo Período Extraordinario de la Sexagésima Segunda Legislatura correspondiente al día 05 del mes que cursa, donde el Diputado Le Roy Barragán Ocampo en su carácter de Presidente de la Mesa Directiva en cumplimiento a la citada obligación constitucional, presentó el Informe de actividades de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado; bajo esta hipótesis se tiene por cumplida la obligación constitucional en mención; y con ello, por presentado el informe aludido, por lo que ve al ejercicio 2018. Lo anterior, para que llegue al conocimiento de todos ustedes. Atentamente, Zacatecas, Zac., a 13 de septiembre del 2018, la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, el Diputado José Ma. González Nava. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario, la Asamblea ha quedado debidamente informada de su contenido. Continuando con el Orden del Día, aprobado por la Asamblea y por acuerdo de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política en la Sesión del día de ayer, pasamos a la Constitución de nuevos Grupos Parlamentarios de la Legislatura, conforme a lo dispuesto por los 41, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; por tanto, solicito a los grupos que se han integrado den a conocer a la Asamblea su Constitución haciendo uso de la Tribuna y al término de la lectura hagan entrega a esta Presidencia de su documentación respectiva, en esta Sesión. Tienen el uso de la palabra, los Diputados que tengan en su poder el documento. Iniciamos con el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Diputado José María González Nava, Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado. Presente. Por este conducto informo a usted que por acuerdo de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política del día 12 del mes y año en curso, fue aprobada la conformación del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México con la incorporación de la Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinoza; para tal efecto, anexo el Acta Constitutiva, Programa de Trabajo y Reglamento Interno del citado Instituto Político; lo anterior, en cumplimiento al artículo 42 fracciones I, III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Estamos convencidos de que nuestro Grupo Parlamentario impulsará los entendimientos necesarios en aras de que los trabajos legislativos se desarrollen en un ambiente de cordialidad; sin más por el momento, quedo de usted. Zacatecas, Zac., 13 de septiembre del 2018. Atentamente la de la voz. Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Continuamos ahora con el Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.

LA DIP. BAÑUELOS DE LA TORRE.- Con la venia de la Presidencia. Compañeras y compañeros Legisladores. En Nueva Alianza sabemos que es responsabilidad y obligación de todos trabajar armónicamente para construir un Estado atractivo y seguro, con más y mejor educación, en un marco de libertad y de respeto a los derechos humanos. Con esta visión hemos construido una Agenda Legislativa que comparte grandes temas en los que tenemos coincidencias con la mayoría de las fracciones parlamentarias, en la convicción de que los intereses que compartimos son mucho más poderosos que la que nos separan. Como legisladores turquesas tenemos claro que los mexicanos han enviado un mensaje en favor de la pluralidad y la construcción de consensos, la sociedad nos exige responder a sus demandas, reclaman un Congreso que esté por encima de los intereses particulares o de grupo. Hoy damos a conocer a esta Soberanía que Nueva Alianza conforma un grupo parlamentario que será integrado, por el Diputado Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval y la de la voz, en donde asumiré la Coordinación y mi compañero la Vice Coordinación, estamos conscientes de los retos y los compromisos que tenemos con Zacatecas. Seremos una bancada siempre abierta al diálogo y a la construcción de acuerdos que busquen el bienestar de nuestra entidad. Con tolerancia y dignidad. Escojamos el proceso para nuestro Estado y cumplamos con el compromiso que hicimos con México, hagamos nuestro trabajo con responsabilidad republicana y honor. Muchas gracias. Al mismo tiempo, entrego a la Presidencia de la Mesa Directiva el documento que formaliza la conformación del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; y por último, continuamos con el Partido Acción Nacional - Movimiento Ciudadano, solo para agenda común.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Para informar a esta Mesa Directiva y a los compañeros Diputados aquí presentes, que reunidos los ciudadanos Diputados José Guadalupe Correa Valdéz, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y Edgar Viramontes Cárdenas, Diputado Electo de la LXIII Legislatura del Estado el día 11 del presente mes y año, con la finalidad de llegar a los siguientes acuerdos: Primero.- Que es intención del Diputado Edgar Viramontes Cárdenas integrarse... integrante de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Zacatecas, adherirse al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, toda vez que se tenga una Agenda Legislativa en común. Segundo.- Queda conformado el Grupo Parlamentario PAN - Movimiento Ciudadano al interior de la LXIII Legislatura del Estado, integrándola los Diputados Edgar Viramontes Cárdenas, José Guadalupe Correa Valdéz, Pedro Martínez Flores y la Diputada Emma Lisset López Murillo; una vez leídos los acuerdos tomados en dicha reunión, se procedió a las firmas de los interesados. Muchas gracias.

EL DIP. ZAMARRIPA SANDOVAL.- Presidenta, para tomar mi asistencia, Adolfo Zamarripa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se registra su asistencia. Muchas gracias. Ésta Presidencia ha recibido la documentación correspondiente de los siguientes grupos parlamentarios. Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México: Coordinadora, Diputada Susana Rodríguez Márquez; y Subcoordinadora Karla Dejanira Valdéz Espinoza, Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, Coordinadora Diputada Soralla Bañuelos de la Torre, y Subcoordinador, Diputado Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval; y, Grupo Parlamentario Acción Nacional – Movimiento Ciudadano, sólo para efecto de agenda común. Examinada la documentación referida, ésta Presidencia hace constar que a partir de la fecha quedan constituidos los Grupos Parlamentarios señalados con anterioridad de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, que obra en poder del ciudadano Diputado José Guadalupe Correa Valdéz.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.-Adelante, Diputado.

**EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría del Campo en conjunto con la SAGARPA, implementen un paquete tecnológico de avena, esto como parte de un Programa de Apoyo emergente para los habitantes de los municipios de Tlaltenango y Tepechitlán que fueron afectados por el fenómeno meteorológico ocurrido el 20 de agosto del 2018, con el fin de recuperar el forraje de grano para el ganado de la zona. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0003, de fecha 13 de septiembre del año 2018). Sería cuanto, Diputada Presidenta.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, adelante, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- En mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esta presidencia de la Mesa Directiva, que esta Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente y obvia; lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 104 fracción II de nuestro Reglamento General. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, señor Diputado. De conformidad con el contenido del artículo 104 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, a juicio de esta Presidencia, se pregunta a la Asamblea, si considera que este punto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDÉZ.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

MARTÍNEZ DELGADO PERLA.- A favor.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- A favor.

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ.- A favor.

DÍAZ ROBLES VERÓNICA DEL CARMEN.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BAÑUELOS DE LA TORRE SORALLA.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

OMAR CARRERA.- A favor.

ULLOA RAÚL.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta que con, tenemos: 26 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 104 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 59 de nuestra Ley Orgánica, 105 y 120 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido al Segundo Secretario, tomar nota e informar del resultado.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDÉZ.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

MARTÍNEZ DELGADO PERLA.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ.- A favor.

OMAR CARRERA.- A favor.

DÍAZ ROBLES VERÓNICA DEL CARMEN.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BAÑUELOS DE LA TORRE SORALLA.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta que tenemos: 27 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 122 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 fracción III, y 124 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando



aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 64 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 122 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales. Tiene la palabra la asamblea, quienes deseen participar, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- José Guadalupe Correa Valdéz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Su tema, Diputado...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- “Bienvenida”.

LA DIP. PRESIDENTA.- “Bienvenida”. Alguien más.... Se cierra el registro. Se le cede el uso de la palabra, al Diputado José Guadalupe Correa, hasta por 5 minutos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Compañeros Diputados. El día de hoy quiero externar a nombre de mis compañeros del Partido Acción Nacional, el agradecimiento hacia el compañero Diputado Edgar Viramontes Cárdenas, quien ha decidido conjugar esfuerzos legislativos bajo una sola premisa, consolidar la voz de las y los zacatecanos que depositaron su confianza en Acción Nacional y Movimiento Ciudadano. El compromiso es trabajar en beneficio de nuestro Estado y sus municipios, consolidar la democracia y alternancia en esta tierra de migrantes, donde el rezago económico y social no se puede esconder y se hacen necesarias las voces de contrapeso en el ejercicio público. Las diferentes regiones de nuestra Entidad necesitan ser atendidas con calidez y dignidad. Si bien somos orgullosos zacatecanos, también debemos hacernos sentir. ¡No todo es el centro, ni el centro lo merece todo!. En política, las sumas no solo

legitiman, permiten transitar con armonía en la máxima de ganar - ganar para construir una mejor sociedad. En el sur de nuestro Estado el PAN ha consolidado una forma de hacer gobierno. Fuimos testigos de las primeras alternancias en 1988 y de ahí a la fecha nos hemos convertido en un revulsivo para nuestra democracia. Hoy junto a Movimiento Ciudadano no solo hacemos diferencia en la forma de gobernar, somos ejemplo que se reconoce; por ello, refrendamos el triunfo en Moyahua, Calera, Río Grande, Tlaltenango, Florencia, Santa María de la Paz, Juchipila, Jalpa, Tabasco y alcanzamos triunfos de la mano del Frente por México en otros más como Juan Aldama, Jerez, Huanusco y otros. Edgar Viramontes ha sido factor importante en su municipio, es un político joven y valioso. Fue Alcalde de Jalpa y su trabajo ha permitido mantener la presencia del humanismo político y ciudadano, falta mucho por hacer en un Estado que reconoce múltiples carencias, pero a través de la generosidad del trabajo y esfuerzo de su gente, podemos transformarla en una tierra de oportunidades. Esto nos obliga a realizar acuerdos y a decirles a los demás actores políticos que estamos listos. Que este grupo parlamentario se hará notar en el trabajo legislativo y en lo político; por ello, le damos la bienvenida al Diputado Edgar Viramontes, a este trabajo conjunto que emprenderemos des de una visión humana y ciudadana. Edgar, la casa del humanismo político, es tu casa. Bienvenido.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, ciudadano Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a las y los ciudadanos Diputados, para el próximo martes 18 del mes y año en curso, a las 11:00 horas, a la siguiente Sesión, rogando su puntual asistencia. Muchas gracias.

## **DIPUTADA PRESIDENTA**

**ALMA GLORIA DÁVILA LUÉVANO.**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS.**

**RAÚL ULLOA GUZMÁN.**